



Oficina de información y respuesta



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA**

**RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN**

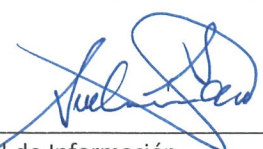
San Salvador, a las CATORCE HORAS Y CUARENTA Y CINCO MINUTOS del día VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2016-0609 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: LORENA GRANDE, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

**PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A CENSOS ESCOLARES:**

De manera atenta se comunica que se ha revisado los enlaces de los sitios a donde desea acceder y dichos enlaces se encuentran en buenas condiciones, es decir la información se encuentra alojada de manera concreta. (Última revisión: 11: 59 de 21/09/2016)

Por si hubiese duda alguna, a continuación se detalla:

- Los formularios del censo escolar se encuentra en:  
<http://www.mined.gob.sv/index.php/estadisticas-educativas/item/6117-formularios-utilizados-para-los-censos-escolares>  
Deberá tener instalado un descompresor de archivos (Ejemplo: winRar o Winzip)
- Bases de Datos por Centros Escolares - Censo Escolar Inicial hasta 2015 se encuentran en:  
<http://www.mined.gob.sv/index.php/estadisticas-educativas/item/6116-bases-de-centros>  
Deberá tener instalado programa Excel.
- El Observatorio Departamental así como el municipal, puede verse en:  
<http://www.mined.gob.sv/index.php/estadisticas-educativas/item/8015-observatorio-mined>  
Los archivos están en formato PDF.

  
Oficial de Información  
Lic. Salomón Alfaro Estrada  
Dirección de Transparencia

